ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F29
	FORMATO ACTA DE INICIO	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

CONTRATO No:	11-033-2025
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN DECRETO 092 DE 2017
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA PERMANENTE DE PREVENCIÓN DEL RIESGO DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS, A TRAVÉS DEL CONTROL DE LA POBLACIÓN ANIMAL ABANDONADA EN ÁREAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO.
VALOR:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE ($252.111.111)
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DEFENSORA DE ANIMALES DE CARTAGO - ADA
NIT:	800.000.980-5
REPRESENTANTE LEGAL:	ANA ROSA PINO CARDONA C.C.29.375.934
SUPERVISOR DESIGNADO:	LUZ JENNY DÍAZ GONZÁLEZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Secretaría de Salud y Protección Social
PLAZO:	CIENTO CINCO (105) DÍAS
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Cartago, Valle del cauca

En la ciudad de Cartago, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2025, entre los suscritos LUZ JENNY DÍAZ GONZÁLEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.116.130.481 de Versalles, Valle del Cauca, en calidad de SUPERVISORA, por el Municipio, y por la otra parte ANA ROSA PINO CARDONA, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.375.934 de CARTAGO, representante legal de ASOCIACIÓN DEFENSORA DE ANIMALES DE CARTAGO - ADA, identificada tributariamente con el Nit. 800.000.980-5 en calidad de CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del CONVENIO DE ASOCIACIÓN DECRETO 092 DE 2017, contrato No. 11-033-2025, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 6106 de 17/09/2025

Fecha de aprobación de las garantías: 17/09/2025

Fecha de inicio: 17/09/2025

Fecha de Terminación: 31/12/2025

En constancia de lo anterior firman el presente documento.

Supervisor,

LUZ JENNY DÍAZ GONZÁLEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Salud y Protección Social (Oficina de Planeación en Salud)

Contratista,

ASOCIACIÓN DEFENSORA DE ANIMALES DE CARTAGO - ADA
NIT.800.000.980-5
Representante Legal
ANA ROSA PINO CARDONA
C.C. No. 29.375.934

Proyectó: Luz Jenny Díaz González - Profesional universitario

ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAGD-AD-130.2-F36
	MEMORANDO 000000001115	VERSION: 6

Cartago, Valle del Cauca

PARA: **MAURICIO TORO OSPINA**
Secretario Jurídico

DE: **LUZ JENNY DÍAZ GONZÁLEZ**
Supervisora Contrato N°11-033-2025

ALCALDIA DE CARTAGO
VENTANILLA UNICA
14 OCT 2025
022409
RECIBIDO:
DEPENDENCIA: 9305

ASUNTO: **ACTA DE INICIO 11-033-2025**

FECHA: 09 OCT 2025

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito remitir Acta de inicio del CONVENIO DE ASOCIACIÓN DECRETO 092 DE 2017, mediante el contrato N°11-033-2025, celebrado entre la SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL y la Señora ANA ROSA PINO CARDONA, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.375.934 de Cartago, quien actúa como represente legal de la ASOCIACIÓN DEFENSORA DE ANIMALES DE CARTAGO - ADA, NIT 800.000.980-5, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA PERMANENTE DE PREVENCIÓN DEL RIESGO DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS, A TRAVÉS DEL CONTROL DE LA POBLACIÓN ANIMAL ABANDONADA EN ÁREAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO"

Atentamente,

LUZ JENNY DÍAZ GONZÁLEZ
Supervisora

Anexo: (1 folio)

Elaboró: Luz Jenny Díaz González - Profesional Universitario, Secretaría de Salud y Protección Social, Oficina de Planeación
Archívese en: Memorandos